



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPEDIENTE CUDAP UNC N° 31743/2019 - RENUNCIA POR JUBILACION

VISTO:

El Expediente N° 31743/2019, por el que el Sr. ABDON SAIFE (LEGAJO N° 22884), eleva renuncia a su cargo Categoría 3 del Agrupamiento Técnico – Decreto N° 366/06, que desempeña en el Departamento de Informática Administrativa de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente se fundamenta por razones de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio.

Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal corresponde aceptar la renuncia presentada por el Sr. SAIFE a partir del 02/07/2019, agradeciendo al mencionado por los servicios prestados durante su desempeño en esta Institución.

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: Aceptar la renuncia presentada por el **Señor ABDON SAIFE (LEGAJO N° 22884 – CUIL N° 20-11052596-7)** a su cargo Categoría 3 del Agrupamiento Técnico – Decreto N° 366/06 que desempeña en el Departamento de Informática Administrativa de esta Facultad, a partir del 02/07/2019 y por razones de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio.

ARTICULO N° 2: Agradecer al **Sr. SAIFE** por los servicios prestados durante el desempeño de sus funciones en esta Facultad.

ARTICULO N° 3: El Area de Personal deberá registrar la presente en el sistema de Bajas habilitado por A.F.I.P.

ARTICULO N° 4: Incluir en el Digesto Electrónico, Comuníquese a Decanato y Area de Personal, Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notifíquese a los Interesados, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

